

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "IRIONDO ANIBAL RAFAEL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22094, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **ANIBAL RAFAEL IRIONDO, M.I.: 8.451.285**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 24/09/2021.**

Publíquese por un día.

Paraná, 28 de julio de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:*0K2LJ8.3VM569*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.